

Sanidad presenta una nueva fase de la campaña para detectar esta enfermedad, en el Día Mundial contra el Cáncer de Colon

La Comunidad invitará telefónicamente a los madrileños de entre 50 y 69 años a hacerse pruebas para detectar el cáncer de colon y recto

- La Consejería de Sanidad remitirá también una carta a 850.000 ciudadanos en este tramo de edad
- El programa cuenta con un presupuesto de 6,7 millones
- El cáncer colorrectal es la segunda causa de muerte por cáncer y el tumor maligno más frecuente

**31 de marzo de 2017.**- La Comunidad de Madrid ha presentado hoy el Programa de Detección Precoz de Cáncer de Colon y Recto, en una nueva fase, dirigido a ciudadanos de entre 50 y 69 años, que tendrá una implantación progresiva y que supondrá una invitación telefónica y por carta a cerca de 850.000 ciudadanos para que se realicen una sencilla prueba en aras de prevenir esta enfermedad, la segunda causa de muerte por cáncer en nuestro país.

Esta fase del programa ha sido dada a conocer hoy por el consejero de Sanidad, Jesús Sánchez Martos, en el marco de la Jornada organizada por la Alianza para la Prevención del Cáncer de Colon celebrada en el Hospital 12 de Octubre con motivo del Día Mundial contra el Cáncer de Colon. Para dar soporte al mismo, se pondrá en marcha una campaña de difusión y captación con el lema “El cáncer de colon no avisa, nosotros sí” y que llegará en un primer momento a los centros de salud y otras instalaciones sanitarias.

Durante este año el programa irá dirigido a 261.524 personas y el próximo año a 573.289 ciudadanos, que recibirán en su domicilio una carta, además de ser avisados por teléfono para que acudan a su Centro de Salud a recoger el kit con las instrucciones para hacer una sencilla prueba en casa. Esta consiste en la recogida de una pequeña muestra de heces para detectar la presencia de sangre no apreciable a la vista. Una vez realizada, el ciudadano la entregará en su Centro de Salud en un plazo máximo de 3 días y los resultados de laboratorio los conocerá antes de un mes.

La experiencia clínica muestra que aproximadamente un 7 por ciento de las pruebas dan un resultado positivo de presencia de sangre en heces algo que, en la mayoría de los casos, no implica la existencia de un tumor. No obstante, hay que proceder a realizar una segunda prueba, una colonoscopia, para mayor



seguridad. El cáncer colorrectal representa la segunda causa de muerte por cáncer en nuestro país y es el tumor maligno más frecuente cuando se consideran de manera conjunta ambos性.

Cuando es detectada una muestra de heces con sangre y es necesario realizar una colonoscopia o test de confirmación, el paciente es derivado a nueve hospitales seleccionados como centros de referencia de cribado en base a su tamaño, localización geográfica y capacidad de asumir la demanda (Hospital 12 de Octubre, Puerta de Hierro-Majadahonda, Fundación Alcorcón, Ramón y Cajal, La Princesa, Clínico San Carlos, La Paz, Príncipe de Asturias y Gregorio Marañón).

El programa, que cuenta con un presupuesto para este año de 2,5 millones de euros y para 2018 de 4,2 millones, está ya en activo y ha comenzado con la invitación de la población asignada a los centros de salud de Los Ángeles y Las Calesas. En los próximos seis meses se incorporarán progresivamente los consultorios y centros de salud adscritos a los hospitales 12 de Octubre, Infanta Cristina, Getafe, Infanta Elena, del Tajo, Puerta de Hierro-Majadahonda, El Escorial, Villalba, Severo Ochoa, Fuenlabrada, Alcorcón, Móstoles y Rey Juan Carlos.

Los ciudadanos que quieran ampliar la información sobre esta nueva fase de la campaña de detección precoz del cáncer de colon, tienen a su disposición dos teléfonos de información: 91 529 19 98 y 900 102 112.

## APLICACIÓN INFORMÁTICA

En esta segunda fase del programa se han incorporado una serie de recursos de mejora como la creación de una aplicación informática que se encargará de la gestión del proceso de invitación a los ciudadanos, de la citación en los centros de salud, así como de la migración de los resultados de los test de cribado, colonoscopias y cirugías, al mismo tiempo que asigna el nivel de riesgo de las neoplasias detectadas, lo que supone aumentar la seguridad y la calidad del diagnóstico y tratamiento.

Los objetivos principales de este programa son disminuir la mortalidad por cáncer colorrectal mediante la detección precoz y reducir la incidencia del mismo mediante la detección e intervención de las fases previas al cáncer. El programa tiene otros objetivos no menos importantes, como conseguir una cobertura del 100% de la población diana (entre 50 y 69 años de ambos性), y una participación superior al 60% de la población invitada.

Además, quiere garantizar la continuidad de la asistencia entre los diferentes servicios y centros implicados, e identificar a los individuos con un mayor riesgo de cáncer colorrectal, asegurando su canalización a las consultas destinadas al seguimiento de la población de alto riesgo.